COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA

Palacio Legislativo de Donceles
Ciudad de México a 25 de abril de 2019
Oficio No. CCM/I/PCTCC/126/2019

DIP. JESÚS MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente oficio y con fundamento en los artículos 89, 90 y 91 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito se realice el cambio de turno de la siguiente:

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PUBLICA LA LEY PARA FACILITAR E INCENTIVAR LA DENUNCIA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y PROTEGER A SUS DENUNCIANTES Y TESTIGOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRITA POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ENCUENTRO SOCIAL, LA CUAL FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

La cual fue presentada ante el Pleno del Congreso, el día 25 de abril del año en curso, en el punto 21 del Orden del día.

Por lo anteriormente expuesto y debido a que la materia de la Iniciativa versa sobre la corrupción, solicito el turno exclusivo a esta Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, a fin de que se realice el estudio, análisis y dictamen de la Iniciativa en comento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la más y distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP, CARLOS CASTILLO PÉREZ
PRESIDENTE

Dip. Ulio Rossbach.

Dip. Mauricio Tabe.